

**NOTA ACLARATORIA DE LAS COMISIONES DE VALORACION DE LOS MÉRITOS PRESENTADOS POR PERSONAS CANDIDATAS A FORMAR PARTE DE LAS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL ESPECÍFICAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO Y/O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO EN PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LOS CUERPOS A1-31-01, A1-32, A2-14-02 y C1-06, VINCULADOS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS.**

1. Se valorará la experiencia laboral perfeccionada y justificada documentalmente hasta la fecha de finalización de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo, es decir, hasta el 17 de diciembre de 2020.

2. Se valorará la experiencia laboral en puestos de trabajo cuyo grupo de cotización sea el de la categoría a la cual se aspira. Por lo tanto, no se valorará servicios prestados en puestos de trabajo pertenecientes a los grupos de cotización 1 y 2 para la bolsa C1-06 (bolsa 5), ni a la inversa.

**LAS COMISIONES DE VALORACIÓN,**